



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy

Vicerrectorado

Decanato de Investigación y Postgrado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS INTERPERSONALES PARA UNA CONVIVENCIA SANA COMO ESTILO DE VIDA SUSTENTABLE

Autora: M Sc. Dioni Triviño¹

e-mail: triviod@uvm.edu.ve

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer planes de acción para el fomento de valores que fortalezcan los vínculos interpersonales hacia una sana convivencia como estilo de vida sustentable. Se empleó la metodología de proyecto social de Pérez, G. (2004), la cual se organiza en tres fases: el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. A partir del diagnóstico participativo se pudo evidenciar la necesidad de fomentar valores que fortalezcan los vínculos interpersonales entre los miembros de la institución, en tal sentido, con la finalidad de dar solución a la problemática diagnosticada, se diseñó la propuesta estructurada en tres (3) talleres, relacionados a al fortalecimiento de los valores sobre solidaridad, respeto, tolerancia, responsabilidad como aspectos esenciales para mejorar la convivencia laboral para un estilo de vida sustentable en la sociedad. Se comprobó motivación, participación y satisfacción por las actividades realizadas, lo cual lleva a concluir que las decisiones tomadas fueron acordes a los objetivos planteados, lo que facilita la posterior medición del impacto de las intervenciones en términos de confiabilidad. Los resultados de los planes ejecutados en el proyecto fueron positivos cubriendo las expectativas de los participantes y transformando una realidad educativa a través de una planificación acorde con la problemática detectada.

Palabras Clave: Valores, vínculos interpersonales, Convivencia, vida sustentable.

STRENGTHENING TIES INTERPERSONAL AS A HEALTHY LIVING SUSTAINABLE LIFESTYLE

ABSTRACT

The present study aimed to propose action plans for the promotion of values that strengthen interpersonal ties towards healthy living and sustainable lifestyle. To achieve the goal we used the social project methodology Perez, G. (2004), which is organized into three phases namely: the diagnosis in three dimensions: community, institutional and participatory planning, implementation and evaluation.

¹Licenciado en Educación. M Sc. En Docencia para la Educación Básica. Docente del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Coordinadora de los Programas de Postgrado de Educación en la Universidad Valle del Momboy (UVM) Valera, Trujillo- Venezuela. Investigadora. Miembro activo de la Sociedad Científica Sustentabilidad, adscrita al Decanato de Investigación y Postgrado de la Universidad Valle del Momboy. Proyecto: Educar para Estilos de Vida sustentable/ Cultura del Buen Ciudadano. E-mail: trivinod@uvm.edu.ve



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

Effective participatory diagnosis was evident need to promote values that strengthen interpersonal ties between members of the institution, in this regard, in order to solve the problem diagnosed, the proposal was designed structured into three (3) workshops in receiving information related to strengthening the values solidarity, respect, tolerance, responsibility as essential to improve labor coexistence for a sustainable lifestyle in society. It was found motivation, participation and satisfaction with the activities. Was fulfilled intervention plan, which leads to the conclusion that the decisions were in line with the objectives, aimed at minimizing the error margins, which facilitates subsequent measurement of the impact of interventions in terms of reliability. The results of the plans implemented in the project were positive meeting expectations of the participants and transforming education a reality through planning commensurate with the problems detected.

Keywords: Values, links, Coexistence, sustainable living.

1. Introducción.

El mundo postmoderno está saturado de diferentes cambios, marcando pautas de vida que sin duda afectan a los seres humanos en lo que respecta a sus comportamientos y actitudes en diferentes ámbitos. Dentro de ellos, la escuela es un espacio convivencia, por eso se habla de convivencia escolar, lo que se traduce en relaciones interpersonales, por ende la existencia de criterios generales y particulares para el desarrollo de las competencias en la resolución de conflictos, la creación de un clima favorable al desarrollo afectivo que no renuncia a la relación de autoridad al principio de liderazgo, al sentido de la responsabilidad, a la disciplina, al esfuerzo personal.

La convivencia es un objetivo específico, fundamental de todo proceso educativo, el cual conlleva actitudes y comportamientos respetuosos, positivos, de consenso por parte de todos los sectores de la comunidad escolar. Su finalidad es la formación para una vida social adulta, la mejora del clima escolar con miras a contribuir a la socialización de las futuras generaciones. En este proceso, debe educarse para la convivencia para construir una sociedad plural, de ciudadanos participativos.



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

Sobre estas consideraciones, también se asume el estilo de vida sustentable, como un nuevo paradigma de desarrollo humano, el cual comprende aspectos claves, como el medio ambiente, educación, economía y cultura, en un balance para la sociedad, la comunidad y con la inquietud sobre el futuro del planeta, es decir, sustentable en la medida que compromete el desarrollo de las generaciones por venir. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1997) plantea que uno de los propósitos esenciales de la educación es formar un hombre con principios y valores humanos que permitan enfrentar las complejas situaciones, asimilar los cambios para buscar soluciones acertadas a los problemas complejos del mundo moderno.

El ser humano trasciende por diversos cambios en su vida personal, por lo que obligan a una reorientación de la educación sobre la base de un nuevo paradigma sustentado en valores y actitudes que brindan sentido de armonía en la vida para una mejor convivencia. Es así como las personas que saben convivir, en lo más profundo de su esencia, poseen en su interior valores de paz, armonía, solidaridad, respeto, libertad, honestidad, y convivencia pueden desarrollar una conducta moral haciéndolos libres, auténticos. En su pensar, en su hacer.

Según Bello (2004), el hombre es un ser social, busca a otros semejantes, se reúne con ellos, organiza su vida en función del esfuerzo común. Esta característica señala la convivencia como una necesidad, por tanto se puede vivir aislado de los demás, sin que ese aislamiento afecte la forma de vivir. El ser humano progresa en la medida que se comunica y convive con sus semejantes. Toda relación humana tiene un específico modelo de convivencia que comporta diferentes variables, tales como determinados valores que le dan pautas para afrontar conflictos, modos de expresar sentimientos, entre otros.

La convivencia es una unidad imprescindible de la cultura de una sociedad pues a través de ella se desarrollan niveles de compromiso, cooperación, respeto y confianza tendientes a un desarrollo común. Lo que se busca es el establecimiento



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

de una forma distinta de relación entre actores, basada en la confianza y acuerdos logrados a partir de la especificidad e intereses de cada uno de ellos.

De acuerdo con lo señalado, surge el presente proyecto, con el objetivo de diseñar planes de acción que fomenten valores para el fortalecimiento de los vínculos interpersonales entre los miembros de una institución escolar hacia una sana convivencia como estilo de vida sustentable. Se considera pertinente la necesidad de poner las condiciones y facilitar las pautas que favorecen las relaciones positivas entre todos, para ello se hace necesaria la formación en valores para que sean personas autónomas, dialogantes específicamente para la convivencia.

2. Marco Teórico

Vínculos o Relaciones Interpersonales

Los vínculos o relaciones interpersonales son el punto clave para administrar cualquier organización, pues la armoniosa marcha de los grupos va en función de la interacción que posean sus integrantes. Palacios (2000), señala que las relaciones interpersonales dependen del trato, contacto y comunicación que se establece entre las personas, donde las relaciones amistosas permiten desarrollar un clima de trabajo apropiado que oriente los esfuerzos individuales y colectivos hacia el logro de los objetivos del grupo. No obstante, la interacción con sus semejantes es una fuente de socialización para el sujeto, puesto que las relaciones interpersonales representan una actitud que debe predominar en el entendimiento de los contactos entre personas.

Dentro de este marco, Giménez (2008:89), señala "las relaciones interpersonales representan una actitud que debe predominar en el entendimiento de los contactos entre personas, la misma debe basarse en el principio de reconocer que los seres humanos tienen sus propias personalidades y merecen ser respetados" Por consiguiente, se tiene que este proceso es fundamental para la



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

sociedad, por lo cual se deben aplicar técnicas adecuadas para fortalecer las mismas; dándose la oportunidad de emitir y recibir informaciones, cumpliendo y haciendo cumplir las normas de cortesía, ejecutando la empatía entre seres racionales, expresarse de forma precisa, clara, explicativa, directa, sabiendo de antemano que si se toma en cuenta lo antes señalado, las relaciones interpersonales serán operativas para que dentro de la institución educativa se traduzca en optimización el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar, que para la Asociación Scout (1995) citado en Campoy D. (2006), las relaciones interpersonales dentro y fuera del trabajo, tienen un lugar importante en la efectividad laboral, siendo un elemento importante la caricia psicológica verbal, por medio del cual se le hace saber al otro que se ha percatado de su presencia manifestando el saludo, promoviendo el valor o dignidad de cada persona transmitiendo a través de la expresión verbal, el lenguaje corporal (sonrisas, miradas, gestos), así como también la caricia psicológica, física incluyendo poner la mano en el hombro, codo o espalda, apretón de mano, logrando tales gestos comunicar más interés y amistad entre las personas.

Por otra parte Asociación Scout (ob. cit), destaca que la unidad básica de una sana interacción humana es la *caricia psicológica*, por medio de ésta se hace saber a la otra persona que se ha percatado de su presencia; este reconocimiento generalmente abarca una cierta dosis de aprobación, el saludo es la caricia psicológica más común, ella promueve el valor o dignidad de cada persona y puede tener una expresión verbal o física. Cuando estos saludos (o caricias psicológicas) son correspondidos, se habla de *ritos psicológicos* o de *saludos preliminares* (el intercambio social que se lleva a cabo antes de hablar sobre asuntos laborales o de negocios).

Características de las Relaciones Interpersonales



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

Las relaciones interpersonales en una institución dependen también de las acciones ejecutadas por parte de la gerencia, quien debe valorar la integridad de su equipo, resaltando que cada uno de sus miembros es importante, y utilizando siempre una comunicación asertiva, así como un conocimiento pleno de las características que conforman las relaciones Interpersonales eficientes, a continuación se señalan cada una de ellas:

1.- Empatía: Es la capacidad que tiene el ser humano para conectarse a otra persona y responder adecuadamente a las necesidades del otro, a compartir sus sentimientos, e ideas de tal manera que logra que el otro se sienta muy bien con él.

2.- Respeto: Consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica a las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole. No es simplemente la consideración o deferencia, sino que implica un verdadero interés no egoísta por el otro más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir.

3.- Cooperación: Consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición. **4.- Tolerancia:** Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Es la actitud que una persona tiene respecto a aquello que es diferente de sus valores. También es la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida.

5.- Comprensión: Es la actitud tolerante para encontrar como justificados y naturales los actos o sentimientos de otro. Es en este momento nos percatamos que la comprensión va más allá de “entender” los motivos y circunstancias que rodean a un hecho, es decir, no basta con saber que pasa, es necesario dar algo más de nosotros mismos.



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

6.- Urbanidad: Son una serie de pautas de comportamiento que se deben cumplir y acatar para lograr una mejor relación con las personas con las que convivimos y nos relacionamos. **7.- Libertad:** Designa la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción según su inteligencia o voluntad. La libertad es aquella facultad que permite a otras facultades actuar y que está regida por la justicia.

Es importante señalar que el crecimiento personal exige establecer una buena relación con uno mismo y con los demás. Si las características y condiciones que se han señalado anteriormente se dan en las interacciones entre los sujetos de estudio, estos lograrán obtener un proceso de interacción operativo. Cabe destacar que en las interacciones donde hay ganadores y perdedores, solo unos cuantos obtienen beneficios y únicamente conducen, antes y después a nuevos enfrentamientos, el auto sacrificio o el ejercicio del poder no pueden mantenerse por mucho tiempo.

Convivencia

La convivencia es parte del ser humano en su diario vivir donde este va a establecer con los demás relaciones afectivas como también va a formarse en el ámbito cultural, para luego desenvolverse en la sociedad con otros individuos a través de la interacción personal e intercambio de normas, valores para consigo mismo, para con los demás conservando y a su vez respetando la identidad de cada uno de los miembros del grupo.

Según Bello (2004:72), la convivencia es un “valor individual y colectivo que significa cooperar en las acciones y procesos para lograr un trabajo grupal efectivo”. De allí, es muy importante que la convivencia entre docentes se desarrolle en un ambiente armonioso, donde se construyan las bases para alcanzar con éxito una sana convivencia, así como también compartir responsabilidades y a su vez cooperar en las acciones que desarrollo el colectivo.



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

En efecto, dentro del campo educativo el docente debe lograr la integración de todo el personal a las actividades programadas, donde se busca orientar y canalizar la formación integral para fortalecer la convivencia que favorezcan las relaciones sociales, con el objeto de establecer una relación interpersonal con las personas que le rodean para un buen desarrollo integral de los individuos.

Dentro de esta perspectiva, el autor señala que convivir es el acto de la relación, supone correspondencia con la familia, con el vecino, con el barrio, con la sociedad... corresponsabilidad que no puede entenderse sin participar. En tal sentido, aprender a convivir, forma parte de todo proceso educativo, en la familia se inicia la formación y el aprendizaje de las normas de convivencia elementales para vivir en sociedad.

El planteamiento de la convivencia de los docentes en los centros educativos presenta probablemente una de las manifestaciones más crudas de las disfunciones y contracciones del sistema escolar actual. El convivir es precisamente uno de los conflictos actuales más grandes que presentan los seres humanos. García (2000), profundiza en el conflicto de convivencia y señala que es la disposición de relacionarse con otros con consideración, respeto a su vida y, en consecuencia, a todos sus derechos. No cabe duda que educar para la libertad con responsabilidad es parte esencial de la educación para la convivencia. La escuela como organización se sustenta en valores representados en los objetivos a lograr, bajo la óptica de promover las relaciones interpersonales positivas.

De allí, que el autor resalta la función que desempeña la escuela en el proceso socialización a través del conjunto de interrelaciones que se establecen a diario en diversas actividades, las cuales, se deben hacer mediante acuerdos previamente discutidos que faciliten un aprendizaje para mejorar la convivencia en la institución, donde el docente debe relacionarse con sus colegas con respeto para lograr una buena participación y comunicación con los demás. Por tanto, la convivencia en la escuela requiere de basamentos, éticos-morales, que se encuentren presentes en el mundo interior de las personas, y que no signifiquen



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

sólo el nuevo cumplimiento de de la norma. Afirma Farell (2000), que los valores morales representan las convicciones, sentimientos básicos que mueven a las personas a actuar, sustentan la razón de ser de la convivencia.

En correspondencia con lo antes planteado, en el ambiente escolar puede propiciarse conductas para fortalecer la convivencia, mediante el trabajo en equipo, la conversación, la discusión y el dialogo. Esto exige también que el docente deba ser visto como un modelo de convivencia, cuando se da en él un definitivo sistema de creencias o sentimientos de pertenencia, una entrega personal y constante. Para ello los valores son esenciales para generar comportamientos proclives a la interrelación social y, el conocimiento moral, cívico, es condición importante para formar individuos participativos, tolerantes, solidarios y respetuosos.

Valores para la Convivencia

Los valores para la convivencia son esenciales para generar comportamientos en pro de la interrelación social y, el conocimiento moral y cívico, es condición importante para formar individuos participativos, tolerantes, solidarios y respetuosos. Cortina citada por Touriñan (2008), en su ponencia El Vigor de los Valores Morales para la convivencia, habla de cuatro grandes valores: solidaridad, respeto, tolerancia y responsabilidad, tomando como criterio para su selección, el de su necesidad para la ciudadanía, esto es, la capacidad para hacer la propia vida, de forma libre y autónoma, junto a sus iguales.

Valor Solidaridad: La solidaridad consiste en un sentimiento de comunidad, de afecto hacia el necesitado, de compartir no sólo cosas sino también obligaciones. Todo el individuo necesita de los demás. Las personas solidarias son aquellas que ayudan a otras y lo hacen desinteresadamente, sin esperar nada a cambio. Tal como lo señala Rozenblum (2007) la solidaridad implica priorizar las necesidades del otro en algún momento, buscando satisfacerlas, aún cuando en ese momento



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

no satisfaga las mías. Es por ello que la solidaridad tiene que ver con la pertenencia a un grupo determinado.

Significa entonces, que la solidaridad es una ayuda recíproca en los individuos que permite mantener la unión especialmente cuando se atraviesan momentos difíciles. Implica una disponibilidad que traduce sentimientos de hermandad en actos de apoyo. Comprender y ayudar a otras personas enriquece la comunicación. Es importante resaltar que la solidaridad debe ser permanente, es decir no se necesita que una persona o un grupo de personas estén atravesando un momento difícil para estar dispuesto a colaborar con otros, se trata de mostrar empatía, ponerse en el lugar del otro.

De acuerdo con Pick (2002) una persona solidaria siempre está dispuesta a colaborar y desprenderse de algo que le es preciado, sabe ponerse en el lugar de otro en cualquier circunstancia, comprender por lo que está pasando, compartir lo que le ocurre, bueno o malo, interesarse por las necesidades de los demás y transmitir al otro la alegría de vivir, compartir propuestas en la búsqueda del bien común. Implica tomar postura, interesarse sobre un determinado asunto y considerarlo como un asunto propio.

En este contexto, es vista la solidaridad como una expresión de sentimientos que se proyecta hacia la solución de situaciones conflictivas que involucra actitud de ayuda y hábito adquirido, es asumir el interés del otro. Este valor fortalece la actitud del hombre hacia su capacidad de ayuda hacia el otro. Por tanto, en el contexto escolar se debe vivenciar el valor de la solidaridad por cuanto abarca un conjunto de realidades para la convivencia humana, que siendo diferentes no se viven de modo fragmentarios, sino en el todo global y compacto de la experiencias de los hombres.

La solidaridad requiere acción y no sólo asunción, esa acción puede ser llevada en forma individual y organizada en todos los ámbitos lo que incluye las instituciones



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

educativas, dentro de ellas, el docente debe ser solidario dispuesto a respaldar la necesidad de su colega, compartir los problemas e intereses, implicarse en sus acciones, denunciar las injusticias y luchar por un objetivo común, tal como lo señala Hung (2009:23) “los miembros de una institución escolar deben ser solidarios, pensar en los demás y no únicamente en sí mismos, y hacerlo en términos de justicia, de distribución equitativa, de derechos y deberes compartidos”

Valor Respeto: El respeto se refiere tanto a las relaciones entre pares como a aquéllas con el resto de la comunidad escolar. Es considerado por Ciriaco (2003), como un valor fundamental para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en las comunidades sociales. La falta de respeto a las instituciones surge de la laxitud en la que hay caído la cultura moderna por el excesivo énfasis que hemos puesto a la libertad y los derechos de los individuos con el olvido de la cooperación y el deber traído como consecuencia una mala interpretación de lo que significa la dignidad de la persona y su cooperación social.

El respeto es uno de los valores que se enseña tanto para la convivencia humana, como para la actitud frente a la naturaleza. Este permite ordenar las relaciones y la convivencia, es tan importante que la persona que transgrede pierde el respeto de los demás y su palabra pierde potencia al quedar sin credibilidad y sin hacer su reconocimiento.

Para Carreras (2000:75), “el respeto es la consideración, atención, diferencia o miramiento que se debe a una persona. Se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otros, significa poder intercambiar opiniones respetando las ideas de otros”, por tal motivo, el respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz. A su vez el respeto es la esencia de las relaciones humanas dentro de una institución, donde el ser humano debe asumir el respeto como un



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy

Vicerrectorado

Decanato de Investigación y Postgrado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

valor fundamental para convivir dentro de una sociedad, es así como se debe promover cambios significativos que conduzcan a la formación de respeto en el individuo.

De esta manera, el valor esta en armonía con la moral de sí mismo, ya que sin el respeto se observa la ausencia de los derechos individuales la cual puede interferir en la educación. Por ello se hace indispensable, sembrar el respeto para recoger los buenos frutos dentro de una sociedad, debido a que el ser humano es un ser pensante donde se identifica como ser social en una familia y en una comunidad, fortaleciendo normas, hábitos, valores como también las costumbres que se orientan a una convivencia significativa.

Efectivamente, no es posible una buena convivencia armoniosa en la sociedad o en una institución, si no existe respeto para cada uno de los miembros que forman un grupo. Las actitudes que implica el respeto, por lo general, se dan como superadas pero a menudo pasa, pues en un grupo de discusión se puede observar falta de respeto hacia otros colegas cuando sus opiniones o creencias difieren de las de aquéllos.

Valor Tolerancia: Ciriaco (2003), hablar de tolerancia se entra en un terreno difícil de precisar, se entiende por tolerancia de un modo casi inmediato un valor y una virtud que toda persona que forma parte de este nuevo mundo globalizado ha de desarrollar. En efecto, se afirma que la tolerancia es un valor esencial para la convivencia entre las personas humanas, sin el la convivencia entre unos y otros sería imposible, puesto que en la naturaleza del ser humano reside la individualidad y unicidad constituidas del ser personal, la cual de por si acentúa las diferencias entre las personas. La tolerancia es aceptar a los demás tal como ellos son, y en no pretender cambiarlos para que sean iguales a nosotros. Ninguna sociedad puede funcionar bien si las personas no aprenden a convivir.

Para Ortega (2001), la tolerancia tiene que partir necesariamente del principio fundamental de que nadie es dueño de la verdad absoluta, porque cada una visión



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

singular de un determinado hecho o fenómeno, además, se da como consecuencia de la disminución de la sobrevaloración de los resultados y la impaciencia para obtenerlos. Implica, también, asumir una perspectiva trascendental, filosófica y espiritual de la vida y todo lo demás disminuye en importancia. Por eso, la tolerancia es entendida como la virtud, la cual consiste esencialmente en el respeto al ser humano que vive en una determinada sociedad.

En consecuencia, para crear un clima de tolerancia, hace falta eliminar los factores que ponen en peligro la paz, a saber, la violencia, la intolerancia política, económica, religiosa, el racismo. La tolerancia es un valor y, para que se realice como tal en las personas, existe un conjunto de disposiciones y actitudes que facilitan su presencia, además de su manifestación en la conducta. Al respecto, Gimeno (2002) considera que las manifestaciones de la tolerancia aproximan a los otros lo que se traduce en comprender al que es distinto de nosotros, aceptarlo como ser diferente, acercarse a los demás con el fin de conocerlos y aprender de ellos, la comprensión frente a las opiniones contrarias en las relaciones interpersonales, costumbres o prácticas de los demás así sean diferentes a las nuestras, la apertura hacia las razones y teorías distintas a las propias, criticar las ideas sin aniquilar al disidente, ser flexibles.

Valor Responsabilidad: Según Carreras (2006) la responsabilidad es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna. Tiene dos vertientes: individual y colectiva. Individualmente es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes. Colectivamente es la capacidad de influir en lo posible en las decisiones de una colectividad, al mismo tiempo que se responde de las decisiones que se toman como grupo social en donde se están incluidos. Dentro de este marco, Valderrama (2007:108) señala “se es responsable cuando se cumplen las obligaciones adquiridas, ser coherente con las acciones que se realizan para cumplir los compromisos, esforzarse esmeradamente por cumplir lo prometido”. Es



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy

Vicerrectorado

Decanato de Investigación y Postgrado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

decir, exige aprender a pensar por sí mismo, saber reflexionar, comprender, decidir lo que se tiene que hacer y actuar en consecuencia

La responsabilidad está relacionada con la interacción entre individuos, y es un valor que ha permitido ir más allá de la obligación estricta respondiendo a las expectativas que se crean a partir de determinados vínculos, sean familiares, sociales, laborables o provenientes simplemente de una promesa hecha a sí mismo o a otros con un sentido de libertad tanto para cumplirla como realizarla creativamente. En este sentido, ser responsable es saber asumir consecuencias de sus actos, se aprende a no dar excusas por lo que sale mal y a no cargar con las responsabilidades propias a otros.

El cumplimiento de los deberes por parte de la familia y de la escuela moldea al individuo desde muy pequeño. Así en el ámbito familiar, los padres deben dar ejemplo con el cumplimiento de sus obligaciones, en casa, en el trabajo. En el ámbito escolar equivale a llegar temprano, planificando sus actividades, evaluando en forma adecuada entre otros.

3. Metodología

Los aspectos metodológicos orientan el proceso de investigación del estudio desarrollado, es decir, conforman toda la información suministrada sobre la manera como se va a realizar la investigación. De este modo, se describen los distintos métodos y las técnicas que permiten obtener la información requerida; a fin de cumplir con este importante aspecto inherente a todo proceso de investigación. Según Hurtado, (2000), es importante que contengan los aspectos esenciales que permitan al lector comprender el sentido de la investigación, el por qué y cómo se hizo, a cual resultado se llegó de manera clara, precisa, coherente.

Desde esta perspectiva, se utilizó la estructura planteada por Pérez G. (2004), se llevó a cabo la primera fase del diagnóstico la cual se fundamentó en la ejecución



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Mombuy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

del diagnóstico comunitario, institucional y participativo. Dicho de otro modo, durante esta fase se pudo diagnosticar la situación real del problema en estudio.

Después de analizar los resultados obtenidos en el diagnóstico se procedió a realizar la planificación de una intervención para fortalecer las relaciones interpersonales en calidad de vida sustentable entre los docentes de la Escuela Bolivariana Nacional “Hermanas Jiménez” de la población de Duaca de la Parroquia Freitez del municipio Crespo del Estado Lara, atendiendo así a las necesidades detectadas una vez estudiado la situación en cuestión. Así pues se diseñaron planes, sobre los cuales se basaron las acciones a seguir en función de lograr los objetivos planteados.

Posteriormente, se procedió a la fase de Ejecución, en la cual se llevaron a cabo las actividades programadas en el plan de acción, todas orientadas a la resolución de la problemática planteada. Finalmente, se llevó a efecto la fase de evaluación, en la cual se aprecia el proceso ejecutado en cada una de las fases anteriores en concordancia con los objetivos planteados.

4. Resultados de la investigación

A fin de dar cumplimiento a la fase de diagnóstico, se entabló una entrevista con la directora del plantel, de tal manera de informar el propósito de la investigación a realizar: En dicha entrevista se logró obtener los permisos correspondientes y se evidenció la disposición de la directora para el buen desarrollo de la investigación. También se visitaron a algunos miembros de la comunidad, a fin de igual hacer de su conocimiento que se realizaría una investigación y la importancia de su intervención; se les aclaró que un proyecto social (naturaleza es esta investigación) plantea la organización de la estructura causal cualitativa y cuantitativa de las variables que determinan el problema central. Fue notable la intervención de los miembros de la comunidad, convirtiéndose esto en un logro.



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

Así como se había planificado, se invitó a la asamblea general a los miembros al personal de la institución, a los miembros de la comunidad, a los padres y representantes, a través de diferentes estrategias, tales como: pancartas, carteles, carteleras, convocatorias escritas y perifoneo. Esta actividad se consideró positiva, pues la asistencia a la asamblea fue masiva.

Ahora bien, dentro de las actividades planificadas estaban las conversaciones con informantes claves: miembros de la comunidad, del consejo comunal, líderes comunitarios y cronista de la ciudad a fin de recabar información relacionada con el Contexto Histórico del Sector Rey Dormido, comunidad aledaña a la institución, Plano geográfico, Características Físico–Naturales, plano social, económico y educativo. Es de resaltar que al realizar estas visitas se presentaron algunos inconvenientes, derivadas del factor tiempo, pues algunos de ellos citaban a la investigadora para determinada fecha y hora y luego posponían la entrevista porque su horario de trabajo interfería para cumplir con la cita pautaada. El hecho de haber recadado la información necesaria para la elaboración del diagnóstico comunitario se considera un logro.

Vale destacar que dentro de las personas entrevistadas destacan algunos miembros del personal docente, administrativo y directivo quienes proporcionaron información relacionada con la reseña histórica de la institución y datos de su funcionalidad, recordando que todo este trabajo se facilitó pues la investigadora es miembro de la institución y tiene fácil acceso a la información. Así pues se logró recopilar la información sobre la operatividad de la institución, debilidades, fortalezas, actitud de los miembros de la institución y sus impresiones relacionadas con la investigación en curso.

Lo más resaltante de esta fase fue la realización de la asamblea general, donde la asistencia fue considerable y los asistentes participaron activamente, donde se le aplicaron técnicas como la lluvia de ideas, generando un listado de problemas que aqueja la comunidad para luego proceder a la aplicación de la técnica de grupo nominal para que después de una votación y escrutinio se llegó a



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy
Vicerrectorado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

Decanato de Investigación y Postgrado

la conclusión de que se hace imperativa la necesidad de fortalecer las relaciones interpersonales entre los miembros de la institución, describiendo lo sucedido dentro de la institución y la importancia de darle solución al mismo.

Posteriormente, la investigadora se abocó a planificación de acciones tendientes a abordar la realidad planteada, para lo cual se entrevistó con los posibles ponentes, concertando así a la MSc. Jennifer Pérez, MSc. Yulismar Orellana y la profesora Naileth Virgúez. Asimismo, la investigadora se reunió con la directora del plantel, subdirectora académica y la docente promotora académica a fin de organizar el cronograma de los diferentes talleres.

Es de resaltar que el cronograma sufrió modificaciones en dos oportunidades pues en la institución se presentaron inconvenientes generados por la aprobación del proyecto lo que generó la realización de actividades y reuniones para reconducir la ejecución del cronograma inicial. Afortunadamente, se logró reprogramar los talleres con la aprobación del personal directivo y la disposición de los ponentes.

Igualmente, la investigadora se dedicó a la preparación de carpetas contentivas de material fotocopiado y distintivos, las cuales serían entregadas a cada participante. Sobre la base de esta planificación, se ejecutaron los tres (3) talleres: Taller 1 “Consideremos el cambio”, Taller 2 “Relaciones Interpersonales, responsabilidad de todos”. Taller 3 “Técnicas para fortalecer las relaciones interpersonales”. Durante la realización de talleres los participantes recibieron información relacionada al fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Se evidenció motivación, participación y satisfacción por las actividades realizadas

Una vez realizados los talleres, se aplicó un instrumento de evaluación el cual permitió evaluar los logros alcanzados y el impacto que tuvo el plan de intervención en la solución de la problemática planteada. Es de hacer notar que este proceso fue continuo, a lo largo de la investigación, pues en cada una de las fases se utilizaron estrategias y técnicas de evaluación que permitieron determinar el curso de las acciones y si éstas permitían la consecución de los objetivos planteados.



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Mombuy

Vicerrectorado

Decanato de Investigación y Postgrado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

5. Reflexiones de la investigación

El objetivo fundamental que orientó el presente estudio, consistió en proponer planes de acción para el fomento de valores que fortalezcan los vínculos interpersonales hacia una sana convivencia como estilo de vida sustentable entre los docentes de la Escuela Bolivariana Nacional “Hermanas Jiménez” de la población de Duaca de la Parroquia Freitez del municipio Crespo del Estado Lara, atendiendo a los resultados obtenidos se pueden señalar las siguientes reflexiones:

Las relaciones interpersonales dentro de la institución se ve minada toda vez que, la mayoría de los docentes participantes, se les dificulta mantener el diálogo, la solidaridad, empatía y tolerancia con sus colegas, afectando así la interrelación personal operativa entre ellos. Por otra parte prevalece el individualismo además del incumplimiento de las responsabilidades inherentes a sus cargos.

La institución tiene un papel fundamental en el cultivo de valores que orienten el sentido de la vida o el deber ser de cada docente en su ámbito laboral. De este modo los valores humanos coadyuvan a concienciar en el individuo la necesidad de practicar ciertas virtudes que favorezcan el desarrollo de la dignidad humana.

El acto de convivencia forma parte esencial del ser humano que se da a través del proceso de socialización donde se manifiesta un intercambio personal para establecer ciertas normas, reglas y valores que conllevan a una conducta idónea para compartir con los demás en cualquier grupo social, permitiendo así, la aceptación del grupo al que se pertenece y hacer de la sociedad un ambiente positivo y sano por el diario vivir.

Por último, es importante destacar que de acuerdo a la evaluación realizada se hizo evidente el interés y disposición para recibir el plan de acción, comprobándose así que la investigación dio respuestas a lo planteado desde el inicio de la misma, en aras de favorecer las relaciones interpersonales para el logro de un clima institucional armónico.



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Momboy

Vicerrectorado

Decanato de Investigación y Postgrado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

6. Bibliografía

- Agudelo H. (2000) *Educación en los valores: Talleres pedagógicos* Colección Ética y Valores 3era Edición Editor Instituto Misionero Hijas de San Pedro.
- Balestrini A., M. (2001) *Cómo se elabora el proyecto de investigación* (3era. e.). Caracas, Venezuela: Consultores Asociados.
- Bello, J. (2004). *Valores esenciales para la vida en familia y en comunidad. Consejo Nacional de la Cultura.* Venezuela.
- Campoy D. (2006). *Gestión emprendedora: estrategias y habilidades para el emprendedor actual.* Ideas propias Editorial S. L.
- Carreras, LI y otros (2000). *Como educar en valores.* 7ª edición. Ediciones Narcea, S.A. Madrid
- Carreras, LI y otros (2001) *Educación en Valores.* Madrid. Ediciones Narcea, S.A. Madrid
- Ciriaco (2003). *Valores de cada día.* Ediciones Paulinas
- Cortina, A. (2008). *Un mundo de valores.* Generalidad Valenciana. España.
- Ducart, M. (2003). *Estrategias educativas de abordaje de valores.* Extraído el 12 de octubre de 2011 desde <http://www.monografias.com/trabajos13/estrated/estrated.shtml>
- Farell, L. (2000). *La educación moral en la enseñanza obligatoria.* Barcelona.
- Ferrer A. (2009). *Participación del Docente en la Planificación.*
- García, B. (2000) *Educación en los valores desde el contexto de la sociedad venezolana.* Colección "Procesos educativos". N° 12. Fundación Fe y Alegría
- Gimeno, J y Pérez, A. (2002). *La enseñanza: Su teoría y su práctica.* GREFOL. Madrid.
- Giménez, L. (2008). *Lineamientos sobre el uso de las estrategias socioafectivas.* Contacto para disminuir la violencia en la I etapa de Educación Básica. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Barquisimeto.



Sustentabilidad al día

Universidad Valle del Mombay

Vicerrectorado

Decanato de Investigación y Postgrado

Depósito Legal PP: 201202TR4202 Número 1 Año 2013

- Hung (2009) *Cómo fomentar los valores individuales*. Aula Práctica. CEAC, S. A. España.
- Hurtado, J. (2003). *Metodología de la investigación holística*. Fundacite Sypal. Caracas.
- Ortega, P. (2001). *Valores y educación*. Ariel Educación. Barcelona, España.
- Palacios, S. (2.000). *Instituciones educativas para la calidad total*. Madrid: Editorial La Muralla, S.A.
- Pick, S. (2002). *Formación Cívica y Ética 2 Grado: Yo Quiero y Yo Puedo*. Editorial Limusa, S. A. de C.V. Grupo Noriera Editores. México, D. F.
- Pérez S. Gloria (2004). *Elaboración de Proyectos Sociales*. Madrid: Nacea Ediciones.
- Rozemblum, S (2007). *Mediación: Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad*. Editorial Graó de Irif, S.L. Barcelona, España
- UNESCO (1997). *La enseñanza encierra un tesoro*. Editorial Santillana. Caracas.
- Valderrama, C. (2007). *Ciudadanía y comunicación: Saberes, opiniones y haceres escolares*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá, Colombia.